



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**



**CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

No. de Licencia:	<b>0369</b>	No de Expediente:	<b>DDUCC 20-0207</b>
Fecha de Autorización:	<b>26</b>	<b>05</b>	<b>2020</b>
	DIA	ME	AÑO

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]		VIA PUBLICA:	[REDACTED]

**DATOS TECNICO**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		69.48	BARDA PERIMETRAL 2.20 MTS
PISCINA		49.11	AREA DE PISCINA
P.BAJA		200.15	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, OFICINA, BODEGA, COCINA, COMEDOR, CUBO DE LAVADO, RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR, TERRAZA CON MEDIO BAÑO.
1.NIVEL		243.84	SALA, COCINA, COMEDOR, 3 RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO CADA UNA.
2.NIVEL		113.82	TERRAZA CON BAÑO COMPLETO.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>606</b>		UTILIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 491.12 M <sup>2</sup>

**NORMATIVIDAD**

CON FUNDAMENTO EN EL PROYECTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO EL 9 DE ABRIL DE 2008.

**3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)**

RESTRICCIONES:	FRONTAL:	<b>5.00</b>	POSTERIOR:	<b>3.00</b>
	LATERAL:	<b>2.00</b>	VIA PÚBLICA:	<b>5.00</b>

**OBSERVACIONES:**

\*SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS ALBERTO PORTILLO MANZANILLO DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y ECOSISTEMICO
--	--

DIRECCIÓN DE INGRESOS

\* VERIFICAR ANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL, URBANO Y ECOSISTEMICO  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

20-05-20  
 [REDACTED]

**ANTECEDENTES:**

**CONDICIONANTE:**

- \*LA PRESENTE CONSTANCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- \*ESTE DOCUMENTO **NO TENDRÁ VALIDEZ** COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
- \*ESTA CONSTANCIA NO TIENE VALIDEZ Y QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INICIAR TODO TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, SI NO CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MISMA DIRECCIÓN.
- \*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREDITAR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- \*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREDITAR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- \*SOLO SERÁ AVALADOS LOS M<sup>2</sup> QUE SEÑALA LA PRESENTE CONSTANCIA. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO APROBADO Y/O CAMBIO AL GIRO AUTORIZADO REQUERIRÁ SU AUTORIZACIÓN Y CONSTANCIA RESPECTIVA.
- \*ESTA CONSTANCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CALIDAD DEL PROMOTOR, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TÍTULO O DERECHO QUE OBTIENE Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.
- \*LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA NO CONSTITUYE NINGÚN DERECHO DE PROPIEDAD.
- \*ES OBLIGACIÓN DEL PROMOVENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE CREATIVAS LAS SANCIONES A LA MATERIA POR SU CUMPLIMIENTO.
- \*CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS ANTERIORES SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL PROYECTO Y A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA.

**VERSION PUBLICA**